

## RESOLUCIÓN 19 DE 2007

(enero 12)

Diario Oficial No. 46.571 de 15 de marzo de 2007

### INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por la cual se fija el calendario del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico para la vigencia 2007.

#### Resumen de Notas de Vigencia

##### NOTAS DE VIGENCIA:

- Pérdida de fuerza ejecutoria por cumplimiento del término para el cual fue expedida - Calendario del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico para la vigencia 2007.

#### LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR,

en ejercicio de sus atribuciones, en especial de las conferidas por el Decreto [2232](#) de 2003,

##### CONSIDERANDO:

Que en el marco de las políticas institucionales de fortalecimiento de la cultura de la Evaluación el Instituto tiene como meta el mejoramiento continuo de los procedimientos y métodos del registro e inscripción en línea, con el propósito de ofrecer a los usuarios un servicio ágil en los procesos de inscripción, registro y citación a exámenes;

Que en desarrollo de las estrategias de divulgación de los procesos de evaluación que efectúa el Instituto, es necesario informar a la comunidad académica y a los estudiantes de Educación Media la programación de los exámenes que aplicará el Icfes durante 2007 del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico, para que los usuarios conozcan las disposiciones y procedimientos que reglamentan el proceso de inscripción y presentación de exámenes ante el Icfes;

Que en cumplimiento de las actividades de evaluación previstas en el Plan de Acción es necesario definir el calendario del Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico para la vigencia 2007,

##### RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Pérdida de fuerza ejecutoria-Calendarario del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico para la vigencia 2007> Fijar el calendario de Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico, así:

DESCRIPCION DEL PROCESO	FECHA
Solicitud de código primera promoción	Fecha límite: 28 de febrero
Recaudo	1o. al 16 de marzo
Registro	2 de marzo al 18 de marzo
Fecha de Examen	15 de abril
Publicación de Resultados	3 de mayo

Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico Calendario A

DESCRIPCION DEL PROCESO	FECHA
Solicitud de código primera promoción	Fecha límite: 10 de agosto
Recaudo	9 de julio al 29 de agosto
Registro	10 de julio al 31 de agosto
Fecha de Examen	23 de septiembre
Publicación de Resultados	17 de octubre

ARTÍCULO 2o. <Pérdida de fuerza ejecutoria-Calendarario del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior y Validación del Bachillerato Académico para la vigencia 2007> La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 12 de enero de 2007.

La Directora General,

MARGARITA PEÑA BORRERO.

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior  
n.d.

Última actualización: 16 de mayo de 2024



logo